



INFORME DE RESULTADOS

Número de Protocolo: 007132-MI-1

DATOS DEL CLIENTE

Cliente / Empresa:	COOPERATIVA DE PROVISIÓN - SIERRA DE LOS PADRES
Dirección:	Fabian y Elina - Sierra de Los Padres - Mar del Plata -

DATOS DE LA MUESTRA SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE

Tipo de muestra: AGUA DE POZO	Fecha de toma de muestra: 14/01/2026
Rotulada como: TANQUE 1000000	
Observaciones: ---	

DATOS SUMINISTRADOS POR EL LABORATORIO

Nº de muestra: AA0015952	Fecha de ingreso: 14/01/2026
Presentación y condiciones de ingreso: 1 Frasco de vidrio estéril x 250 cm3 - Refrigerado	
Fecha de inicio del análisis: 14/01/2026	

Determinación	Resultado	Límites máx. permitidos según Art. 982 del CAA	Método	Fecha de finalización del análisis
Recuento de Bacterias mesófilas 36°C (*)	< 1 UFC/ml	500 UFC/ml	ISO 6222:1999	16/01/2026
Coliformes totales	Ausencia /100 ml	Ausencia/100 ml	ISO 9308-1:2014 /A1:2016	15/01/2026
E. coli	Ausencia /100 ml	Ausencia/100 ml	ISO 9308-1:2014 /A1:2016	15/01/2026
Pseudomonas aeruginosa.(*)	Ausencia /100 ml	Ausencia/100 ml	ISO 16266:2006	16/01/2026

Los ensayos marcados con (*) no están incluidos en el alcance de la acreditación del OAA.

N.E: No especifica

Declaración de conformidad: desde el punto de vista microbiológico la muestra analizada resulta **APTA** para consumo humano de acuerdo con los límites establecidos para Agua para consumo humano en el art. 982 del Código Alimentario Argentino (modificado y/o complementada por (Resolución Conjunta SCS y SAGyP N° 33/2023).

- La presente muestra no ha sido extraída por personal del laboratorio. En consecuencia, este no se hace responsable del método de extracción utilizado y/o la real procedencia de la muestra analizada.
- El resultado corresponde a la muestra sometida a ensayo. Queda prohibida la reproducción parcial de este informe de resultados.
- El laboratorio no se responsabiliza de los datos de la muestra suministrados por el cliente.
- Toda información surgida a partir del análisis de la muestra es de carácter confidencial entre el Cliente y el Laboratorio. No se divulgará ninguna información acerca de la misma, salvo consentimiento del Cliente. Cualquier otra información es considerada información del propietario y es de carácter confidencial. Ante requerimientos legales, el cliente será debidamente informado.
- Refiere al documento de Gestión de Calidad AP-077 en vigencia.

Fecha de impresión: 16/01/2026

FIN DEL INFORME.


Ing. Débora S. Beltrón
Ingeniera Química
Mat. Prov. 54.324


HÉCTOR J. FARACE
BIOQUÍMICO
M.P. 5152